



31 de marzo de 2021

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana.
Av. César Nicolás Pensón, núm. 66
Sector Gazcue
Ciudad

Referencia: Hecho Relevante sobre horario especial de atención a clientes durante el asueto de Semana Santa 2021.

Distinguido señor Castro:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, núm. 249-17; los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, contenido en el Decreto del Poder Ejecutivo núm. 664-12; el Reglamento para Intermediarios de Valores, R-CNMV-2019-21-MV y la Norma sobre disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; tenemos a bien informarle al regulador y al mercado en general, por su naturaleza de hecho relevante, el horario especial de atención a clientes por motivo del asueto de Semana Santa 2021. A saber:

Jueves 1 de abril	De ocho treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las doce treinta del mediodía (12:30 p.m.).
Viernes 2 de abril	Cerrados.
Sábado 3 de abril	De nueve de la mañana (9:00 a.m.) hasta las dos de la tarde (2:00 p.m.)
Domingo 4 de abril	Cerrados.

Asimismo, informamos que estaremos reincorporándonos a nuestras labores el lunes cinco (5) de abril del presente año en horario regular. Finalmente, incentivamos al público en general a utilizar nuestros canales alternos www.popularenlinea.com.do ; InternetBankingPopular; AppPopular.

En caso de cualquier comentario, aclaración o inquietud, quedamos a su disposición.

Gerente División
Cumplimiento Legal y Regulatorio

